

Privada

10.-) No habiendo más que se Cerró la Sesión a las 5:30 PM.



Acta N° 20

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del Municipio de Morazán, departamento de Yoro; Celebrada el día Lunes Quince de Agosto del Año dos mil dieciséis. Presidió el Alcalde Municipal; el Licenciado Denis Mauricio Fuentes Hualde; para desarrollar la Agenda siguiente:

- 1.- Comprobación del quorum.
- 2.- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda.
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior de fecha uno de Agosto 2016.
- 5.- Correspondencia Enviada y Recibida.
- 6.- Informe del Señor Alcalde Municipal y Vicealcalde.
- 7.- Informe de Regidores Municipales.
- 8.- Informe de Contabilidad y Auditoría Municipal.
- 9.- Asuntos Varios
- 10.- Acuerdos y Resoluciones
- 11.- Cierre de la Sesión

* Se desarrolló de la Manera siguiente:

1.- Se aprobó el quorum necesario para desarrollar esta Sesión; Asistiendo a la misma el Licenciado Denis Mauricio

Fuentes Honda, Alcalde Municipal; el Licenciado don José Surrano Nolasco, Vicealcalde Municipal; los Regidores por su Orden, 1.^{er} Señor Mario Borgeas Villalá; 2.^{do} Sr. Yanett Carrasco, Bette; 3.^{er} Profesora Reyna Isabela Reyes Mejía; 4.^{ta} Licenciada Sandra Leticia Rodríguez Camp; 5.^{ta} Dr. Guillermo Antonio Ventura Costero; 6.^{ta} PM. Enríque Alexis Tabera Gómez; 7.^{mo} Sr. Cosme Roberto Izoula Mayorguini; 8.^{vo} Ingeniero Walter Mito Castellanos Carrera; y el Secretario Municipal; Licenciado Milton René Calindres Mayorga; Queda F.; También Asistieron Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia los Señores Triminio Gómez y Ovidio Martínez; y el Comisionado Municipal El Ingeniero Hector Andres Deras Arevalo.

2.) Concluida la Agenda y Ampliamente discutida fue aprobada sin Ninguna Modificación.

3.) El Señor Alcalde Municipal declaró abierta la Sesión a las 9:20 AM.

4.) El Secretario Municipal le dio Lectura Integra al Acta que se levantó en Motivo de la Sesión Ordinaria Anterior, la que suficientemente discutida fue aprobada sin ninguna enmienda.

5.) Encuadrado de la Correspondencia enviada y recibida.

5.1.) Nota del Profesor Gutberto Atila Mejía, Director por Ley del Instituto Polivalente, Francisco Morazán; Expusando su Agradecimiento a la Corporación Municipal por el Aporte Económico de Lps 500,000.00 para la Construcción de la Primera Etapa del proyecto polideportivo IPFM 2016; Asu vez Solicita el Apoyo y Colaboración para que dentro del presupuesto Municipal para el Año 2017 pueda incluirse un nuevo aporte económico para la realización de la Segunda Etapa del proyecto polideportivo.

5.2.) Nota del Presidente de la Sociedad de padres de Familia y de la Directora del Centro de Educación Básica "CEB"

Juan Lindo de la Comunidad de Mojiman, los Señores Rolando Carera y Ricardo Zaldívar; Solicitando a la Corporación Ayuda económica por la Cantidad de Lps. 27,459.00 para el Mejoramiento de Aula de la Escuela Juan Lindo en cuanto a Instalación de Vigas, Repello y Pintado de la Cerca.

5.3.) Nota del presidente del patronato de la Colonia Santa Cruz Morazan, yoro; el Señor Aquilino Galindo; Solicitando al Señor Alcalde Municipal seis tubos para la Elaboración de las Metas del Campo y Cuarenta (40) Volquetadas de relleno para el mismo; de esto solo les llevaron los tubos quedando pendiente el relleno que es de urgente Necesidad.

5.4.) Nota del Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Aguán y Guaymapa - (MANUNCRAC) el Licenciado Henry Montoya; Convocando a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día Viernes 26 de Agosto del 2016, en la Ciudad de yoro, yoro a las 10:00 AM. en las Oficinas de la Unidad Técnica para la Continuación o disolución de la Mancomunidad misma; por lo que deberá Asistir el Señor Alcalde Municipal Acompañado de dos (2) Regidores Municipales en representación partidista.

5.5.) Nota del Sub-coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, el Señor Trinitio Gomez Castillo; presentando a la Corporación Municipal EL Plan de Trabajo Correspondiente al periodo de Agosto a Diciembre del Año 2016, por un Monto de Veinti-Cinco Mil Cuatrocientos Veinticinco Lempiras Netos (Lps. 25,425.00). -

6.) Informe del Señor Alcalde Municipal.

→ El Señor Alcalde Informa que Asistió a Reunión de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río

Aguar y Luján (MAMUNCIAC) en la Ciudad de Yaguajay, para tratar la continuación o disolución de la Mancomunidad.

➤ Sesión Reunión Con el Fondo Cafetero Nacional para Firmar Convenio de Cooperación para la Reparación y Montepimiento de caminos del Área Rural del Municipio.

➤ Sesión Reunión con el Programa Presidencial Vida Mejor para gestionar la Entrega del Bono Vida Mejor para las Familias de Escasos Recursos que tienen niños y niñas estudiando en los Centros Educativos y llevan control en los Centros de Salud Rurales del Municipio.

6.3.) Informe del Vicealcalde Municipal.

➤ Se trasladó a la Regional de la Secretaría de Agricultura y Ganadería "SAG" de San Pedro, Sula, en el Departamento de Cortes; para la entrega de los listados del Bono Tecnológico para Familias Productoras de granos Básicos de Escasos Recursos Económicos.

➤ Sesión Reunión Con el Comité de Emergencia Municipal (CODEM) para la Reactivación del mismo, debido a las fuertes tormentas que se han dado en el Municipio lo que ha Generado Alertas en la población por inundaciones y deslaves en las Áreas bajas y altas del Municipio.

➤ Sesión Reunión Con el Comité de Protección Ambiental de la Microcuenca Tóledo para tratar el tema de la Deforestación, Delimitación y Cercado de la Microcuenca.

➤ Ha estado recibiendo Solicitudes de parte de Vecinos del Área periférica del Casco urbano del Municipio de la Motorveladora para la reparación y Montepimiento de las calles y Avenidas dañadas por las tormentas.

7.) Informe de Regidores Municipales.

* La Regidora 3^{ra} la Profesora Reyna Isabel Reyes Mejía, Informaba sobre las Actividades de Inauguración de Desarrollo y clausura de la Celebración del 195 Aniversario

de Independencia patria que se desarrolló durante el Mes de Septiembre del Año dos mil dieciséis.

* La Regidora 5ta. la licenciada Sandra Leticia Rodríguez Campos; solicitó la Motoniveladora para la reparación y Mantenimiento de las Calles y Avenidas del Casco urbano del Municipio que han sido dañadas p/ tormentas.

* El Regidor 7mo. el señor Cosme Roberto Tsaula Mayorquin, expresaba que se debe solicitar a la Empresa "ABC" Agregados, Bloques y Capacetos, Maquinaria tipo Retro excavadora para la Construcción de un Canal de desagüe de las Aguas Grises en las pilas de oxidación afectadas por las tormentas.

B.) Informe de Contabilidad y Auditoría Municipal.

→ La Contadora Municipal, P.M. Lillian Gabriela Vallecallo Canales; presentó Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al Mes de Julio del dos mil dieciséis, de la Manera siguiente Ingresos por un Monto de Cuatro Millones, Trescientos Diecisiete mil trescientos Sesenta y Ocho Centésimas con Noventa y Nueve Centavos (Lps 4,317,368.99) y Egresos por la Cantidad de Tres Millones Quinientos Cincuenta y Ocho mil Novecientos Ochenta y Siete Centésimas con Sesenta y Siete Centavos (Lps. 3,558,987.67).

→ La Auditora Municipal, P.M. Claudia Liliara Depae Durán; presentó El Informe Mensual de Actividades, periodo comprendido del 01 al 31 de Julio del 2016 de la Unidad de Auditoría Interna Municipal "UAIM" de la Manera siguiente; ① Supervisión de proyectos de Instalación de Techos, letrinas, y pisos en las Comunidades de paya; La estancia, El Volcan, La Cruz, El Palmer, Alvaranga, Ocof paulino, Los Morillos, Nueva Esperanza, Mojmar, y Los prietos; ② Supervisión proyecto de Reparaciones de Cruces de Calles en los Barrios de El Centro, Tacmin,

El Progreso; ③ Supervisión Proyecto de Canalización de calle de la Comunidad de Mojiman en la zona sur del Municipio; ④ Supervisión Proyecto de Canalización de Calle en la Comunidad de la Estancia la cual ya fue Finalizada; ⑤ Supervisión Proyecto de Electrificación de la Comunidad de Cuapinolles la cual ya fue Finalizado Cumpliendo con los lineamientos establecidos en la ley de Contratación del Estado;.

9.) Asuntos Varios

9.1.) Participa el presidente del patronato del Barrio Las Acacias de la Comunidad de Mojiman del Sector sur del Municipio, el señor Rolando García, solicitando a la Corporación el Proyecto de Canalización de calle en dicha Comunidad con una longitud de 300 Metros Lineales; se Analizará el presupuesto para ver la disponibilidad del mismo, dándose una posible respuesta en la semana próxima.

9.2.) Participan Vecinos de la Comunidad de la Flor del Campo ubicada en la zona este del Municipio solicitando a la Corporación Material Sólido que servirá de Relleno en la Cancha de Fútbol, la cual se encuentra en muy mal estado; Coordinar con el Vicealcalde Municipal.

9.3.) Participan los señores Triminio Gomez Castillo y Orinda Martínez, de la Comisión Ciudadana de Transparencia para presentar a la Corporación Municipal El plan de Trabajo correspondiente al Periodo del Mes de Agosto a Diciembre del Año 2016, por un Monto de Lps. 25,425.00 para su respectiva Admisión y Aprobación.

10.) Acuerdos y Resoluciones

- 10.1.) Considerando: Que según el Artículo 25, Numeral II, de la ley de Municipalidades es facultad de la Corporación Municipal recibir, Aprobar, o Improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo con la ley deben ser sometidos a su Consideración y resolver los re-

(STUDIO

Se Emite
Vale
SECRETARIA

Cursos de reposición y en Vista de la solicitud presentada por el señor Olvin René Zuniga Rivera, mayor de edad, hondureño; Con residencia en el Barrio Buenas Aíres # 1 de este Municipio, sobre ayuda económica (por la Cantidad) para realizarse una Cirugía en su Columna Vertebral en un Centro Asistencial; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley le Confiere Acuerda unánimemente Aprobar Ayuda Económica por la Cantidad de DIEZ MIL LEMPIRAS NETOS (Lps. 10,000.00) a FAVOR DEL SEÑOR OLVIN RENE ZUNIGA RIVERA; Con Identidad Número 1806-1974-00319; para realizarse una Cirugía en su Columna Vertebral debido a múltiples Cambios degenerativos de las Vertebrae Lumbares y de los discos según la Resonancia Magnética del Médico Radiólogo la Doctora Brenda Lee Solórzano de diagnóstico por Imágenes Médicas Cello DIMECO; Comuníquese.

- 10.2.) La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley le Confiere Acuerda unánimemente dar por recibido el plan de trabajo de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal para el periodo de Agosto a Diciembre del Año dos mil dieciséis presentado por los Señores Triminio Gomez Castillo y Ovidio Martinez, los desembolsos se harán de Acuerdo al desarrollo de Cada una de las Actividades. Comuníquese.

- 10.3.) Considerando: Que en el Acta N° 8, de fecha uno de Abril del 2016; Punto 9.4., la Corporación Acordó aprobar un subsidio por la Cantidad de Quinientos mil Lempiras Netos (Lps. 500,000.00) al Comité Pro Construcción del Gimnasio Polideportivo Francisco Morazan y/o Dirección del Instituto Polivalente Francisco Morazan para la Construcción de la primera Etapa

SECRETARIA

del Gimnasio polideportivo; el cual se realizaría en dos desembolsos de Pesos Cincuenta mil Compuas Netas (Lps. 250,000.00) y En vista de la Solicitud presentada por el Director por ley del Instituto Polivalente Francisco Morazán; El Profesor Gautama Atila Mejía; expresando su Agradecimiento a la Corporación por la Ayuda económica para la Ejecución de la Primera Etapa del proyecto; Solicitando a la vez Colaboración Económica para que dentro del presupuesto Municipal para el Año dos mil diecisiete (2017) pueda Incluirse un Nuevo Aporte Económico para la realización de la Segunda Etapa del proyecto Gimnasio polideportivo, donde Adicionalmente están realizando diferentes Actividades para lograr la Meta; POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la Ley le Confiere, Acuerda Unánimemente; PRIMERO: Dar por recibida la Solicitud presentada por el Director por ley del Instituto Polivalente Francisco Morazán; El Profesor Gautama Atila Mejía; donde Solicita Incluir Ayuda Económica en el presupuesto Municipal del Año dos mil diecisiete (2017) para la Construcción de la Segunda Etapa del Gimnasio polideportivo Francisco Morazán; SEGUNDO: Solicitar a la Dirección del Instituto o al Comité Pro- Construcción un Informe Económico/Financiero de todas las Actividades del Proyecto; a parte de la Inversión hecha por la Municipalidad de Morazán, y por la cual presentará en la próxima Sesión de Corporación Municipal. Comuníquese. -

- 10.4.) En vista de la Invitación Enviada por el Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Aguan y Luyamapa "MAMUNCRAC" el Licenciado Henry Montoya; donde Convoca a los Alcaldes Municipales para dialogar sobre el tema de Continuación o disolución de la Mancomunidad y Considerando la Convocatoria enviada por la presidencia de la Mancomunidad para la Cele-

bración de la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día Viernes 26 de Agosto del 2016 en la Unidad Técnica del Municipio de Yoro, Yoro, en donde Asistirá representación de cada Municipio como ser el Sr. Alcalde Municipal y dos Regidores Municipales.

Con derecho a voz y voto para la toma de decisiones; **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda unánimemente Nombrar Dos Regidores Municipales en representación del Municipio de Morazán, Yoro, Con derecho a voz y voto en la toma de decisiones para la continuación o disolución de la Mancomunidad, quedando La licenciada Reyna Isabel Reyes Mejra y El Perito Mercantil Ermes Alexi Tabora Gomez; la reunión se llevará a cabo el día Viernes 26 de Agosto del Año 2016 a las 10:00 A.M. en la Unidad Técnica Intermunicipal de la Ciudad de Yoro, Yoro; Comuníquese.

- 105.-) Considerando: Que según el Artículo 54, de la Ley de Municipalidades establece, que el Auditor Municipal depende directamente de la Corporación Municipal a la que debe presentar Informes Mensuales sobre su Actividad de Fiscalización y sobre lo que esta Ordene; **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda unánimemente Aprobar El Informe de Actividades presentado por la Unidad de Auditoría Interna Municipal "UAIM" la Perito Mercantil Claudia Liliana Deppa Duarte correspondiente al Mes de Julio del Año dos mil dieciséis (2016) donde informó que supervisó los proyectos de Instalación de Techos, letrinas y pisos en varias Comunidades del Municipio; Supervisó Proyecto de Reparaciones de Embaulados en Cruce de calles de varios Barrios y Colonias; Supervisó Proyecto de Canalización de la Comunidad de Mojman en su II etapa;

STUDIO



Superviso el Proyecto de Electrificación de la Comunidad de Guapirolas el cual ya está Finalizado; Comuníquese.
 - 10.6.) Considerando: Que según el Artículo 58, Numeral 4, 5; de la Ley de Municipalidades son obligaciones del tesorero Municipal; Informar Mensualmente a la Corporación del Movimiento de Ingresos y Egresos e Informar en cualquier tiempo sobre las irregularidades que dañaren los intereses de la Hacienda Municipal y las demás propias a su cargo;
PORTANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le Confiere Acuerdo Unánimemente Aprobar El Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al Mes de julio del Año dos mil dieciséis; presentado por el tesorero Municipal el Licenciado Abdías Joel Montoya Orellana; de la Manera siguiente: Ingresos por la Cantidad de Cuatro Millones Trececientos Diecisiete Mil trescientos Sesenta y Ocho Centísimas Con Noventa y Nueve Centavos (ps. 4,317,368.99) y Egresos por la Cantidad de Tres Millones Quinientos Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y siete Centísimas Con Sesenta y siete Centavos (ps. 3,558,987.67); Comuníquese.

Como el Sr. Juan

11.) No habiendo más que tratar se cerró la Sesión siendo las 12:30 PM.



Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'García'.